

Guayaquil, Diciembre 15 de 2.000

Señores
Accionistas de INMOBILIARIA ELESCREPSA S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias emitidas por la Superintendencia de Compañías presento el informe del examen efectuado a los registros contables y estados financieros y que corresponde al periodo de Enero a Diciembre de 1.999.

De acuerdo al examen efectuado a los Estados Financieros, estos han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación.

Las cifras que presentan en los Estados financieros y los que se registran en los libros tienen concordancia.

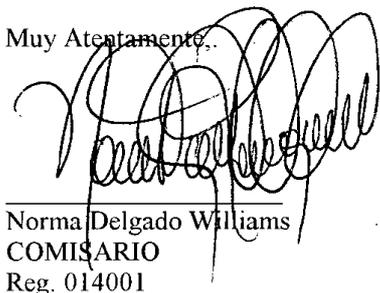
Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

La administración ha cumplido con las disposiciones legales en los pagos de impuestos.

La documentación legal tales como actas de Juntas de Accionistas, libro de Acciones, registros contables se mantienen en conformidad.

Declaro que para el cumplimiento de mis funciones se me brindó las facilidades que se requerían.

Muy Atentamente,



Norma Delgado Williams
COMISARIO
Reg. 014001

21 DIC. 2000

